

Ficha de trámite

General

Nombre de trámite:

SOLICITUD DE CALIFICACIÓN BAJO AL AMPARO DE LA LEY DE FOMENTO AL TURISMO COMO INVERSIONES REALIZADAS A PARTIR DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA LEY DE ORDENAMIENTO DE LA FINANZAS PUBLICAS, CONTROL DE EXONERACIONES Y MEDIDAS ANTIEVASIÓN, PERIODO COMPRENDIDO DEL 21 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013 HASTA 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2017.

Quienes pueden solicitarlo:

Las personas naturales o jurídicas que se dediquen a servicios y actividades turísticas, y su renuncia al régimen anterior, si estuviesen acogidos a un régimen fiscal.

Temporalidad

Años: 0

Meses: 45 días.

Requisitos

Nombre del requisito	Documento soporte
Solicitud mediante Profesional del Derecho.	Solicitud con una amplia descripción del proyecto a realizar.
Carta Poder debidamente autenticada.	Carta Poder. Auténtica.
Carné vigente del Colegio de Abogados de Honduras (CAH).	Carné vigente del Colegio de Abogados de Honduras, Debidamente autenticada.
Fotocopia autenticada del testimonio de escritura de constitución de sociedad o de declaratoria de comerciante individual debidamente inscrita en el Registro Mercantil correspondiente, con sus reformas relacionadas a	Fotocopia autenticada del testimonio de escritura de constitución de sociedad o de declaratoria de comerciante individual debidamente inscrita en el Registro Mercantil correspondiente, con sus

cambio de giro, representante legal y cualquier otra modificación material a la misma.	reformas relacionadas a cambio de giro, representante legal y cualquier otra modificación material a la misma.
Constancia de inscripción en el Registro Nacional de Turismo, vigente.	Constancia de inscripción en el Registro Nacional de Turismo, vigente.
Registro Tributario Nacional (RTN) de la Sociedad Mercantil.	RTN de la Sociedad Mercantil.
Acreditación de la inversión realizada, esta puede ser facturas, recibos, contratos, o cualquier otro documento que acredite dicha inversión.	Acreditación de la inversión realizada, esta puede ser facturas, recibos, contratos, o cualquier otro documento que acredite dicha inversión.
Cuadro elaborado en una hoja electrónica, detallando el año y el documento presentado.	Cuadro elaborado en una hoja electrónica, detallando el año y el documento presentado
Otro documento que solicite el IHT para acreditar la inversión realizada.	Otro documento que solicite el IHT para acreditar la inversión realizada
Pago de Lps. 200.00 elaborado.	Recibo de pago por la cantidad de doscientos Lempiras (L.200.00) en concepto de emisión, constancias, Certificaciones. Cuenta No. 11103020000054 Banco Central de Honduras.
Certificado de autenticidad de las copias fotostáticas.	Autentica de Documentos adjuntos.